

RESOLUCIÓN N° 10.578

NOMBRA A DIRECTORA REGIONAL METROPOLITANA Y DIRECTOR REGIONAL DEL MAULE

Santiago, 23 de septiembre de 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO

1. La Resolución N° 10.502 de Gerencia General de fecha 31 de mayo de 2024, que aprobó la “Estructura Orgánica y Funciones de SERCOTEC”.
2. La Resolución N° 9.282 de Gerencia General de fecha 01 de febrero de 2016, que aprobó la “Estructura de Cargos del Servicio de Cooperación Técnica”.
3. La Resolución N° 10.335 de Gerencia General de fecha 29 de marzo de 2023, que aprobó el “Manual de Descripciones de Cargos del Servicio de Cooperación Técnica”.
4. Que, en virtud de las atribuciones que confieren los estatutos vigentes, esta Gerenta General,

RESUELVE:

1. Nombrase, a contar del 23 de septiembre de 2024 a las siguientes personas, en los puestos que indica:
 - I. Doña **MARLENNE MERINO BARRIOS**, C.I. N° 13.931.384-4 en el cargo de **DIRECTORA REGIONAL**, de la DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA.
 - II. Don **OSCAR DAMIÁN ARAYA ZÚÑIGA**, C.I. N° 17.452.712-1 en el cargo de **DIRECTOR REGIONAL**, de la DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE.
2. Páguese la remuneración correspondiente al grado 4.1 de la Escala Única de Sueldos.

3. Realícese la escrituración de sus contratos de trabajo en los plazos contemplados en el Código del Trabajo.

COMUNÍQUESE

MARÍA JOSÉ BECERRA MORO
GERENTA GENERAL
SERCOTEC

AFD/DPU/PCG /JCLA/NFFM
DISTRIBUCIÓN
Gerencia General
Gerencia de Personas
Dirección Regional Metropolitana
Dirección Regional del Maule
Unidad de Fiscalía

